



**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
económicas nacionales**

*¡Marcando el rumbo!*

# FORO PÚBLICO “RIESGOS FISCALES”

GUATEMALA, 24 DE AGOSTO DE 2021

*¡Marcando el rumbo!*



# ¿QUÉ ES UN RIESGO FISCAL?

---

- *“la probabilidad de que existan diferencias significativas entre los resultados fiscales reales y los previstos, en un horizonte temporal de corto a largo plazo” (Kopitz, 2014)*
- *“la posibilidad de que los resultados fiscales se desvíen de lo que se esperaba en el momento de la elaboración del presupuesto u otra previsión” (IMF, 2008)*
- *“factores que causan que el desempeño fiscal del gobierno se desvíe de lo proyectado en el corto plazo, o que sean una amenaza para la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo” (Consejo Fiscal, 2019)*

# EXPERIENCIA INTERNACIONAL

---

- La naturaleza y el número de riesgos fiscales identificados por un país determinado dependen de la previsión con la que se consideren. Los riesgos a corto, medio y largo plazo no son los mismos. Por ejemplo, los riesgos de catástrofe natural de hoy se convertirán en los riesgos de cambio climático de mañana
- En el Reino Unido, dado que los riesgos fiscales se identifican con respecto a las previsiones fiscales a medio y largo plazo, los Informes de Riesgos Fiscales de 2017 y 2019 identificaron y analizaron más de 90 riesgos fiscales diferentes. Su edición 2021 desplaza la atención hacia tres fuentes de riesgos fiscales potencialmente muy importantes: la pandemia de coronavirus, el cambio climático y el coste de la deuda pública

*¡Marcando el rumbo!*



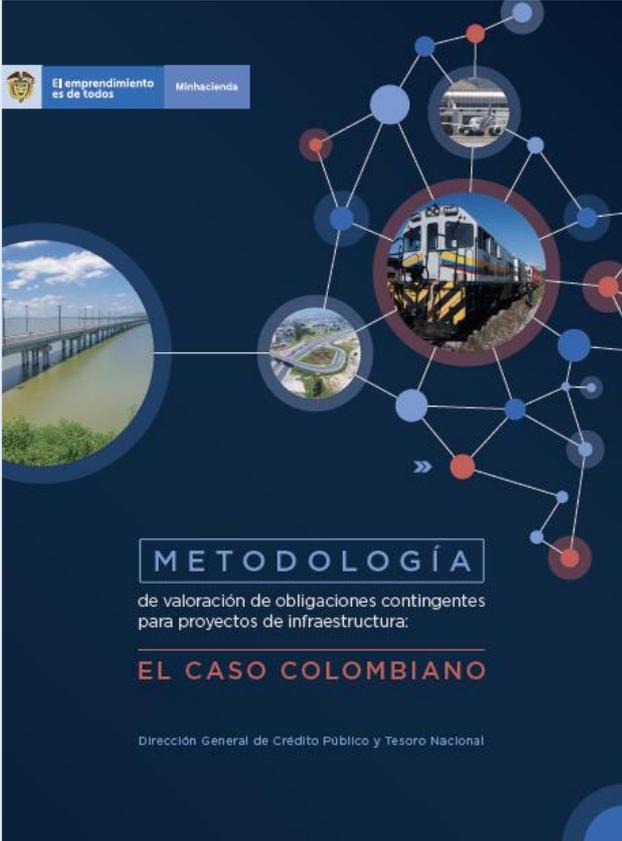
Office for  
**Budget  
Responsibility**

**Fiscal risks report**

July 2021

CP 453

 El emprendimiento  
es de todos. Minhacienda



**METODOLOGÍA**  
de valoración de obligaciones contingentes  
para proyectos de infraestructura:

**EL CASO COLOMBIANO**

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Informe  
de **Pasivos  
Contingentes**  
2020

Diciembre 2020



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

*¡Marcando el rumbo!*



# EL CASO DE GUATEMALA

---

- En 2016 una misión del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional realizó una Evaluación de Transparencia Fiscal de acuerdo con los estándares del Código de Transparencia Fiscal del FMI en la que señaló:

*“Entre las principales áreas donde existe espacio para mejoras se encuentra la preparación de un informe de riesgos fiscales principalmente en relación con temas macroeconómicos, de desastres ocasionados por fenómenos naturales y pasivos de la seguridad social”*

## Informes de riesgos fiscales, 2016

Informe	Área Responsable	Contenido
Análisis de Sostenibilidad de la Deuda	MINFIN – DAPF	Sostenibilidad de la deuda
Análisis de Sostenibilidad de la Deuda	MINFIN – DCP	Sostenibilidad de la deuda, shocks macroeconómicos y externos (no publicado)
Análisis de Sostenibilidad de la Deuda	BANGUAT	Sostenibilidad de la deuda, riesgos macroeconómicos (no publicado)
Estrategia para Sostenibilidad de la Deuda	MINFIN – DCP	Sostenibilidad de la deuda, gestión de riesgo (no publicado)
Reporte de Operaciones de Crédito Público y deuda garantizada	MINFIN – DCP	Deuda, garantías
Reporte de Situación de la Deuda Municipal	MINFIN – DAAFIM	Deuda municipal
Proyecciones actuariales Seguridad Social	IGSS	Ingresos y gastos sobre jubilaciones y cobertura de salud
Reporte sobre el Fondo para la protección del Ahorro	BANGUAT	Previsión para garantías de los depósitos bancarios
Boletín de Estadística del Sistema Financiero	SIB	Información sobre activos, pasivos, patrimonio de las instituciones financieras

Fuente: Cuadro 3.1 de Pessoa et al (2016).

## Sumario de la evaluación de las prácticas de riesgo fiscal, 2016

Principio	Evaluación	Relevancia
Riesgos macroeconómicos	Menos que básica	Alta
Riesgos fiscales específicos	Menos que básica	Alta
Análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo	Menos que básica	Alta
Contingencias presupuestarias	Menos que básica	Media
Gestión de activos y pasivos	Básica	Media
Garantías	Básica	Baja
Alianza público-privada	No aplicable	Baja
Exposición al sector financiero	Buena	Media
Recursos naturales	Menos que básica	Baja
Riesgos ambientales	Básica	Alta
Gobiernos subnacionales	Básica	Media
Empresas públicas	Básica	Media

Fuente: Cuadro 3.16 de Pessoa et al (2016).

## Recomendaciones, 2016

1. Preparar un informe de riesgos fiscales para ser presentado junto con el presupuesto
2. Preparar anualmente análisis de sostenibilidad de la deuda para el medio y largo plazo, y estudios actuariales de todos los fondos de pensiones al menos cada tres años



# EL CASO DE GUATEMALA

---

- El 4 de agosto de 2016 el MINFIN celebró un taller para discutir sobre los riesgos fiscales que fueron presentados como una separata del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017
  - Tipos de riesgos:
    - 1) Macroeconómicos y 2) Específicos (pasivos contingentes = explícitos + implícitos)
  - Riesgos de alta probabilidad:
    - 1) Desastres provocados por fenómenos naturales (intensidad = catastrófico)
    - 2) Clases pasivas y seguridad social (intensidad = muy grave)
- Desde entonces se ha incluido dicha separata en los proyectos de presupuesto para cada ejercicio fiscal (cinco en total)

*¡Marcando el rumbo!*

# Riesgos identificados en las separatas que acompañan los proyectos de presupuesto

Riesgos	Ejercicio fiscal				
	2017	2018	2019	2020	2021
Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado	X	X	X	X	
Riesgos de desastres ocasionados por fenómenos naturales	X	X	X	X	X
Riesgos generados por la actividad minera	X			X	
Riesgo de crisis en el sistema financiero	X				
Riesgos macroeconómicos	X	X	X	X	X
Riesgos a las finanzas públicas originados de la deuda pública	X				
Acciones legales en contra del Estado	X	X	X		
Riesgos de garantías del Estado en operaciones de crédito de las municipalidades	X				
Riesgos por empresas del Estado	X				
Riesgos en contratos de Alianzas Público-Privadas (APP)	X				
Riesgos políticos que pueden provocar riesgos fiscales	X				
Impactos de la suscripción de pactos colectivos de condiciones de trabajo			X		
Impactos del cambio climático sobre el sector agroforestal (sequía + incendios forestales)				X	
Enfermedades y epidemias como riesgos fiscales					X

Fuente: Elaboración propia a partir de las separatas de riesgos fiscales del MINFIN.



*¡Marcando el rumbo!*

# EL CASO DE GUATEMALA

- Sin embargo, la evaluación del III Informe del Desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas (PEFA) sobre el indicador del informe de riesgos fiscales fue la siguiente:

	Calificación
<b>ID-10. Informe de riesgos fiscales</b>	<b>D+</b>
Dimensión 10.1. Seguimiento a las empresas o corporaciones públicas	C
Dimensión 10.2. Seguimiento a los Gobiernos subnacionales	D
Dimensión 10.3. Pasivos contingentes y otros riesgos fiscales	D
<u>Nota:</u> Escala de la calificación de mejor a peor evaluado (A B C D)	

*¡Marcando el rumbo!*



# PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

---

## 1. ¿Quién es y quién debiera ser responsable de los riesgos fiscales?

- Ver mandatos legales de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Dirección de Crédito Público, y de la Dirección de Transparencia Fiscal del MINFIN
- Ver PEI 2020-2026 del MINFIN

Objetivo estratégico	4. Gerenciar un Sistema de Transparencia Fiscal, para implementar principios y prácticas de gobierno abierto y gestión de riesgos fiscales
Pilar PGG	Economía, competitividad y prosperidad
Dependencia	Dirección de Transparencia Fiscal
Acción estratégica	Informe de riesgos fiscales específicos. Separata de riesgos fiscales específicos para el Proyecto de Presupuesto 2022

Fuente: Tomado de Cuadro No 9 de MINFIN (2021).

## 2. ¿Será conveniente establecer un nuevo mandato legal?

*¡Marcando el rumbo!*



# PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

---

## 3. ¿Cuáles son las mejores prácticas para la gestión de riesgos fiscales del sector público?

- Revisar OECD (2020). “*OECD Best Practices for Managing Fiscal Risks: Lessons from case studies of selected OECD countries and next steps post COVID-19*”
- Revisar IMF (2018). “*Fiscal Transparency Handbook*”
- Se recomienda considerar la conveniencia de llevar a cabo un fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades técnicas a través del Programa de gestión de la deuda pública y del riesgo del Banco Mundial

*¡Marcando el rumbo!*



# FORO PÚBLICO “RIESGOS FISCALES”

GUATEMALA, 24 DE AGOSTO DE 2021

*¡Marcando el rumbo!*





**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
económicas nacionales**

*¡Marcando el rumbo!*